

Proyecto de Resolución

17/12/2020



Por la cual se implementa y desarrolla en el sistema de facturación electrónica la funcionalidad del documento soporte de pago de nómina electrónica y se expide el anexo técnico para este documento.

Por lo anterior, se recibirán comentarios, observaciones y sugerencias sobre el proyecto de resolución del **17 al 27 de diciembre de 2020**, a través del siguiente buzón:

mmarquez@bian.gov.co

NOTA: Este buzón son de uso exclusivo para recibir únicamente comentarios a los proyectos de Resolución, favor abstenerse de enviar comunicaciones diferentes. Descargue el Proyecto de Resolución [aquí](#)